

martes 23 de noviembre de 2021

La UPMA levanta varias actas por riesgo medioambiental en Mesa Mota

La Unidad de Protección del Medio Ambiente continuará actuando en la zona para garantizar el cumplimiento de las normas del área recreativa y velar por la protección del espacio natural



La Unidad de Protección del Medio Ambiente (UPMA) de La Laguna ha realizado un servicio especial este fin de semana en la Mesa Mota, en coordinación con la Policía Local, para informar a las personas que estaban en el área recreativa de las normas de la zona, garantizar su cumplimiento y concienciar sobre la importancia medioambiental de este ámbito, en el que se está desarrollando un amplio programa de reforestación y que aspira a convertirse en parque periurbano.

Durante la jornada del sábado, se obligó a la retirada de un grupo electrógeno y de una carpa con ordenadores y equipos de música, que se habían instalado conculcando las normas de uso de la zona recreativa. Además, se impidió que la fiesta se extendiese al bosque, por el riesgo medioambiental y el grado de protección de la zona, y la Unidad levantó actas sobre estos hechos, la presencia y localización de vertidos en el entorno y de otros riesgos para la seguridad detectados en construcciones que deberían permanecer cerradas al público.

La Concejalía de Medio Ambiente y Lucha contra el Cambio Climático, de la que depende la UPMA, cree que todos los sectores directa o indirectamente implicados, también el alumnado y los centros educativos, “tienen que poner de su parte para garantizar un uso responsable del área recreativa y evitar daños a este espacio natural. No podemos tolerar que la Mesa Mota se convierta en el ‘botellódromo’ del Área Metropolitana para facultades e institutos”, manifestó el edil del Área, José Luis Hernández.

Hernández anunció que la UPMA continuará actuando en la zona para evitar afecciones al espacio natural y garantizar el respeto de las normas de uso del parque, visto el efecto disuasorio que supuso su actuación durante el pasado sábado, y que continuará trabajando en colaboración con los cuerpos y fuerzas de seguridad y los servicios de limpieza.

Además, agradeció la “predisposición de la ULL para encontrar alternativas y evitar la generalización de actitudes de rechazo a la juventud”, y señaló que se van a evaluar propuestas conjuntas, como acciones de limpieza y reforestación de la zona con el alumnado, para compensar la acumulación de residuos y la huella de CO2 que han supuesto estas fiestas.

La Unidad de Protección del Medio Ambiente (UPMA) del municipio es un departamento de vigilancia y control creado este año y dependiente de la Concejalía de Medio Ambiente. En la actualidad, cuenta con dos auxiliares de agentes de medio ambiente que, solo este año, han levantado más de 30 actas de inspección para los correspondientes procedimientos administrativo o legal y su actuación ha permitido la retirada de más de 225 toneladas de vertidos en diversos puntos del municipio, en muchos casos, por los responsables de la infracción.

Asimismo, la Concejalía ya está trabajando para aumentar los recursos y efectivos de una Unidad que “está realizando un trabajo fantástico, con un equipo muy motivado y comprometido con nuestros espacios naturales y rurales”, destacó Hernández.

Preservación y uso sostenible

La UPMA tiene entre sus objetivos la preservación y uso sostenible del medio ambiente en todo el municipio, mediante el control, acciones disuasorias y seguimiento de los vertidos en zonas rurales y naturales; la educación y sensibilización ambiental; la detección de especies invasoras de flora y fauna; el control de la caza y la pesca ilegal o cualquier otra actividad que pueda ser perjudicial para el entorno natural, todo ello en cooperación con el Seprona y la Policía Ecológica municipal.